V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33458 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real)- 2471/2019.*

Con fecha 25/06/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 2471/2019 (P-907)

Titular: David Bravo Magan (***1180**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental I

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	14	45	431.038	4.320.600

Características de los usos: 2,82 ha de Carrión de Calatrava (Ciudad Real)

Localización del uso: Polígono 14 parcela 45 de Carrión de Calatrava (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 2.000 m³/ha/año (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año).

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 5.640 m³, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: 5,25 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,179 l/s., excepto en el caso de leñosos.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 6.423,96 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 14 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250042517-1

cve: BOE-B-2025-33458
Verificable en https://www.boe.es